

Envejecimiento, Salud y Derechos

Actualmente, la mayoría de las personas viven más y una proporción significativa de la población mundial son personas mayores. **Para 2050, la población mundial de personas mayores de 60 años se duplicará**, a 1,4 mil millones, superando en número a la juventud a nivel mundial. Este cambio demográfico tiene fuertes implicaciones para el desarrollo sostenible y requiere que se preste mayor **atención a los desafíos específicos que afectan a las personas mayores**, incluso en el campo de los **derechos humanos**.

El maltrato de las personas mayores es un problema social que existe en los países en desarrollo y desarrollados y, por lo general, no se notifica suficientemente en todo el mundo. Tan solo en unos pocos países desarrollados hay tasas de prevalencia o estimaciones, que se sitúan entre un 1% y un 10%. Aunque se desconoce la magnitud del maltrato de los ancianos, su importancia social y moral es indiscutible. Por este motivo, este problema requiere una respuesta mundial multifacética que se centre en la protección de los derechos de las personas de edad.

Día Nacional de toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez desde AELFA-IF

Desde una perspectiva sanitaria y social, si los sectores de atención primaria de salud y los servicios sociales no están bien preparados para detectar y resolver el problema, el maltrato de los ancianos seguirá estando semiculto.

Desde AELFA-IF nos unimos a la acción y la investigación para construir **oportunidades de comunicación y Calidad de Vida para todas las personas mayores en todos los entornos**.

Fuente imagen:
<https://unsplash.com/es/s/fotos/elderly-people>



www.aelfa.org



@aelfaif



Asociación AELFA-IF